



**III PLAN ESTRATÉGICO
FACULTAD DE CIENCIAS
EXPERIMENTALES
2025-2027**

1.- MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

La Facultad de Ciencias Experimentales (en adelante FCEX), como Centro integrado en la Universidad Pablo de Olavide (en adelante UPO), define la Misión y Visión del Centro y establece sus objetivos, estrategias y líneas de acción a partir del análisis de la situación actual de la institución, y en línea con el plan estratégico institucional.

Han existido dos planes estratégicos anteriores en la FCEX, uno diseñado inicialmente en 2006 y otro para el periodo 2014-2016. Ambos han ayudado al posicionamiento y al análisis de las actuaciones que eran precisas poner en marcha para la mejora de la FCEX en los respectivos momentos en los que se elaboraron dichos planes.

La presente tercera edición del Plan Estratégico está diseñada para el periodo 2025-2027, con el objeto de tratar de sincronizar sus periodos de vigencia, con los ciclos de los equipos decanales actuales y futuros. De este modo, se trata de evitar el solapamiento de las actuaciones de un equipo decanal basadas en planes anteriores. Es muy importante que este espíritu de planificación estratégica se mantenga en el tiempo de forma ininterrumpida, para poder trazar la evolución temporal de la FCEX, teniendo en cuenta sus aciertos y sus errores, maximizando las posibilidades de los primeros frente a los segundos.

Del mismo modo, el presente plan debe servir de referencia para la elaboración de:

- los contratos programa anuales o bienales de la FCEX, que financian parcialmente algunas de las acciones que se propongan
- los planes de mejora y el seguimiento anual de los mismos

El espíritu de este Plan se enmarca en la planificación Estratégica de la UPO para el periodo 2025-2030, y pretende ser coherente con la Misión que tiene encomendada la UPO y que aparece recogida en sus estatutos.

Dentro de este marco, e inspirada en estos valores, la FCEX se presenta como un Centro dinámico e innovador cuya **Misión** es proporcionar una formación integral a sus estudiantes y el compromiso con la sociedad a través de la creación y transmisión de conocimientos, en paralelo a una formación que genere profesionales con una intachable integridad profesional y personal. Estos valores profesionales deben estar

imbricados con valores personales de carácter universal como el respeto, lograr la igualdad plena con independencia de condicionantes previos como orientación sexual, raza, religiosa, nacionalidad u origen, o situación social y económica. Estos valores de carácter universal se recogen e integran, junto a otros, en los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), explicitados en la agenda 2030 (A2030).

La FCEX, como estructura de carácter público integrada en la UPO, debe colaborar en los mismos, incluyendo de modo transversal estos aspectos teniendo como referente los [planes de acción de igualdad](#) de la UPO y en el [plan de acción de la A2030](#), presentado recientemente en la UPO y más en concreto en el apartado denominado Transversalización de la A2030 y la Sostenibilidad en la docencia..

En cuanto a la **Visión**, la FCEX se proyecta al futuro con el objetivo de ser un referente de calidad e innovación en su oferta académica en Ciencias Experimentales. Se pretende consolidar como una Facultad moderna y multidisciplinar, con una oferta formativa científica amplia y variada, en permanente proceso de actualización para adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos, y laborales. Para ello, favoreceremos las condiciones necesarias para desarrollar una docencia experimental de excelencia y un modelo formativo que mantenga e incremente su reconocimiento mediante las acreditaciones de calidad. En paralelo, el desarrollo de alianzas docentes con otras universidades para la oferta de grados dobles supondría una ampliación del horizonte formativo de la FCEX, y la captación de estudiantes adicionales para sus grados. Con este doble propósito, la FCEX promoverá la aplicación de las nuevas tecnologías y metodologías docentes conforme a las directrices europeas, y continuará manteniendo un sistema de aseguramiento interno de calidad que garantice la diferenciación de la oferta formativa del Centro.

En consonancia con esta **Misión** y **Visión**, el presente Plan Estratégico de la FCEX tiene en especial consideración los objetivos y acciones del vigente Plan Estratégico de la UPO, y su Política y Objetivos de Calidad. Asimismo, su contenido recoge las ideas, reflexiones y aspiraciones expuestas a partir del análisis DAFO que recopila visiones procedentes de las reuniones del equipo decanal, de las coordinaciones de semestres, de las sesiones de Junta de Facultad, y el claustro de la FCEX y así como de otros grupos de interés (empleadores, colegios y asociaciones profesionales). Las líneas de acción se recogen en este documento tras su exposición pública a los distintos estamentos que conforman la FCEX como profesorado, estudiantes, personal técnico de gestión y de administración y servicios (en adelante PTGAS), y los gestores del Centro, así como las sugerencias ofrecidas por otros grupos de interés, como colegios y asociaciones profesionales relacionadas con los grados que

se imparten. Este abordaje pretende alcanzar el máximo consenso posible entre todos los participantes. Expresión de este consenso es la definición clara y commensurable de los objetivos propuestos y de las líneas de acción planificadas.

En consecuencia, tras la puesta en marcha de este plan, la exitosa consecución de sus objetivos requiere de la participación de estos mismos agentes (PDI, PTGAS, estudiantes, gestores...). Sin la clara e inequívoca implicación de las personas que componemos la FCEX, los planes, las estrategias, las acciones, no se pueden realizar, y las consecuencias sin duda que afectarán al Centro en el corto plazo.

El Plan Estratégico de la FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES está basado en **objetivos** que determinan las **líneas estratégicas** y las subsecuentes **acciones** por desarrollar. Una vez implementado el Plan se realizará un seguimiento del mismo, al menos una vez cada año, tratando de que coincida con el seguimiento del Centro y títulos realizado dentro del SAIC.

2. ANÁLISIS DAFO

La situación actual de la FCEX está extraordinariamente determinada por los profundos cambios del marco legal que se están produciendo a nivel nacional, y también a nivel regional.

La entrada en vigor de la [Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario](#) (LOSU), y del [Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, \(RD822/21\)](#) por los que se establecen la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, requieren de un desarrollo normativo autonómico posterior que está aún en fase de [anteproyecto de la Ley de Universidades Para Andalucía \(LUPA\)](#), y que conjuntamente van a inducir cambios inminentes en los [estatutos de la UPO](#), en fase de modificación.

Existen otras consecuencias derivadas del Real Decreto 822/2021 como son las que afectan a los reconocimientos de créditos para estudiantes que continúan estudios desde otros planes y sistemas educativos universitarios, o estudiantes que proceden de la Formación Profesional ([Real Decreto 659/2023, de 18 de julio](#)).

El colectivo de PDI también va a cambiar su sistema de organización mediante el cambio de adscripción de las actuales áreas de conocimiento a los nuevos *ámbitos de conocimiento* conforme a lo establecido en el art 64.4 de la LOSU, y que modificará sustancialmente la adscripción de encargos docentes respecto de los actuales planes de organización docente.

La actividad de la FCEX es consecuencia de la actividad de las personas que la integran, por lo que las actuaciones que se diseñen en este plan deben tener en cuenta esta realidad. El perfil personal, profesional y demográfico de este colectivo se encuentra en cambio permanente, aspecto que también debe ser considerado.

Los estudios que actualmente se cursan en la FCEX (Grado en Ciencias Ambientales, en Biotecnología, y en Nutrición y Dietética) tienen características distintivas acusadas, si bien comparten un carácter interdisciplinar. Los grados que se imparten encuentran un encaje perfecto en su relación con los objetivos de desarrollo sostenible aprobados por la Asamblea General de la ONU y cuyo desarrollo forma parte de la agenda 2030. El parlamento europeo reconoce que la cuarta revolución industrial que viene promovida por digitalización de los procesos y servicios va a suponer un cambio drástico en nuestro modo de vida y en los mercados laborales a muy corto plazo. En octubre de 2023 la Comisión Europea [ha incluido a la Biotecnología como “tecnología](#)

crítica" para la seguridad económica de la Unión Europea en el actual contexto geoestratégico, con recomendaciones de medidas específicas para el impulso de la Biotecnología en la Unión.

Sin duda las titulaciones STEM son ya la clave para el desarrollo social y económico venidero en los próximos años. La apuesta por este tipo de profesiones es una de los pilares de la estrategia de la UPO, y también la Junta de Andalucía tiene una apuesta decidida por la contribución al desarrollo industrial y tecnocientífico de Andalucía.

Teniendo en cuenta todo este contexto, se realiza el siguiente análisis DAFO de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

a) análisis de **Debilidades**

La FCEX, como el resto de los centros de la UPO, se localiza y se organiza sobre la base de un concepto de campus único y centralizado. Esta estrategia limita significativamente la autonomía de los centros sobre la gestión de espacios, matrículas, expedientes.

Los únicos espacios sobre los que la FCEX tiene mayor capacidad de gestión son los que se encuentran en el edificio 23, y son utilizados por la FCEX para las enseñanzas prácticas experimentales. Los espacios de este edificio son de aforo reducido, lo que condiciona sustancialmente las capacidades de los grupos de enseñanzas prácticas, atendiendo a las normas de seguridad que deben mantenerse en estos espacios. Este edificio, además, alberga actualmente algunos espacios de uso no docente adscritos a grupos de investigación y a servicios o almacenes. La organización y gestión actual segmentada en áreas de conocimiento condiciona el abordaje global de aspectos transversales, como la coordinación del trabajo del PTGAS técnico, o la disponibilidad rápida y accesible de información permanentemente actualizada, p.ej. sobre los recursos materiales existentes (fungibles y/o inventariables), entre otros.

El PTGAS de administración de apoyo a la FCEX está adscrito a la Unidad de Centros. La FCEX cuenta con una persona asignada directamente y en exclusiva al centro; además cuenta con el apoyo de otros miembros de la misma Unidad compartidos con otros centros, para realizar todas las tareas administrativas de los centros. Recientes cambios organizativos en la Unidad de Centros han dado como resultado la incorporación de nuevo personal y la reorganización de ésta, forzando una curva de aprendizaje acelerada de todo el PTGAS de la Unidad

para adaptarse a la nueva situación.

Las actividades del PTGAS administrativo y técnico son poco conocidas entre ellos, lo que conduce a veces a incomprensión, o a esfuerzos recíprocos independientes que no producen sinergias significativas.

El colectivo PDI, tiene una visión más lejana de su adscripción a la FCEX, que a otras estructuras universitarias como áreas de conocimiento, departamentos o grupos de investigación. Esto ha derivado en un grado de coordinación y cooperación docente que puede ser mejorado de forma significativa. A título de ejemplo, las guías docentes son extraordinariamente dispares dentro de un mismo grado, no solo en cuanto al grado de detalle de los contenidos (temarios), sino en la claridad e inteligibilidad de los criterios de evaluación, entre otros aspectos.

La carga de trabajo que pesa sobre el PDI es cualitativamente mucho más diversa que el de otros colectivos. A las tareas docentes e investigadoras, se suman cada vez más numerosas tareas de gestión intermedia, que dispersan el esfuerzo del PDI. Las evaluaciones de desempeño del PDI para promoción laboral y profesional, se han venido centrando en la investigación durante años. Consecuentemente, la dedicación a la docencia ha ocupado una importancia evaluadora menor, y un cierto desapego a las tareas docentes, que son las que habitualmente guían la necesidad de contratación del profesorado.

El alumnado que se matricula en la FCEX procede de diversas ramas del bachillerato, y elige estudios sobre la base del nombre del título que se oferta, o del ideario colectivo de salidas profesionales más habituales asociadas al mismo. Este desconocimiento conlleva que el primer curso de grado tenga un importante porcentaje de estudiantes que lo han elegido en cuarta opción o superiores. Esto genera una tasa de abandono que no siempre es compensada.

b) Análisis de **Amenazas**

La marcada curva demográfica española con un descenso abrupto de la natalidad es una realidad en los últimos decenios y que progresivamente se ha convertido en una de las principales amenazas para la captación de estudiantes de nuevo ingreso. El alcance de esta amenaza escapa a la capacidad de la FCEX, de la propia UPO y del sistema universitario en su conjunto.

Por otro lado, las universidades públicas no dejan de ofrecer nuevos títulos, manteniendo la gran mayoría de los actualmente existentes, a la vez que se diversifica la actividad de las universidades privadas en el entorno regional y

local, a veces con oferta de títulos similares a los ofertados por la FCEX, todo ello introduce un factor de sobreoferta adicional. Si bien hasta el momento esto no ha supuesto una competencia real significativa, debido a que las universidades privadas se han venido nutriendo de la alta demanda que desborda a la capacidad de las universidades públicas, en los años venideros tendrá probablemente una incidencia que afecte a la captación de alumnado de nuevo ingreso de las universidades públicas.

El impacto que puede tener este escenario en la financiación pública de las universidades a medio-largo plazo puede resultar incierto.

c) Análisis de **Fortalezas**:

Las señas de identidad de la UPO son muy distintas de otras universidades del entorno geográfico; el trato cercano y accesible a los estudiantes, los grupos reducidos, y la capacidad permanente de adaptación a los cambios, han acompañado a la UPO desde su creación.

El conjunto de personas que integramos la FCEX destaca en la UPO por su carácter cooperativo, escasa conflictividad, alta implicación en el trabajo, y voluntad permanente de mejora de la calidad de su trabajo. Además, en el caso concreto del PDI, en las sesiones presenciales destaca el dinamismo, la energía, y la capacidad de liderazgo en las actividades cotidianas, todo ello pese a la progresiva y creciente distancia demográfica entre el alumnado y la plantilla docente, mayoritariamente entre los 45-60 años.

Un porcentaje elevado del PDI es miembro integrante de los centros de investigación experimental adscritos a la UPO (CABD, CABIMER, Instituto de la Grasa, CNATS y CEI Cambio), lo permite al estudiantado el acceso supervisado a un ámbito de vanguardia del campo de las ciencias experimentales.

El carácter centralizado de campus único de la UPO posee indudables ventajas, destacando la proximidad entre estudiantes de distintas titulaciones, que se anticipa a la necesaria colaboración multidisciplinar de los equipos de trabajo en las instituciones y empresas. Del mismo modo, el acceso a recursos compartidos entre los distintos centros facilita la renovación de infraestructuras armonizada.

d) Análisis de **Oportunidades**:

Una de las consecuencias directas de la bajada en el número de estudiantes

(demanda) y el mantenimiento o incremento de la oferta de títulos universitarios, es la bajada prevista de las notas de corte, a la vez que aumente el número de estudiantes que cursan estudios en las primeras o segundas opciones. Ello debería mejorar la fidelización estudiantil a sus estudios, dado que se espera una mayor vocación, y en consecuencia menores las tasas de abandono respecto de las actuales.

La ciudad de Sevilla ocupa un lugar destacado en la escena internacional, tanto a nivel turístico como deportivo y cultural, lo que, unido a una climatología benigna en el periodo docente, hace de Sevilla un destino para estudiantes de movilidad entrante.

El idioma representa también una oportunidad para la captación de estudiantes en otros países de habla hispana, dado que el español es una de las lenguas más hablada a nivel global. Por otro lado, la disponibilidad de asignaturas impartidas en inglés en nuestros planes de estudio de la FCEX, cuya oferta se va incrementando cada curso y se prevé una línea ascendente, juega un papel muy relevante para la captación de estudiantes de otros países. Todo ello sin olvidar el valor del español como potencial elemento acogedor para estudiantes procedentes de países iberoamericanos.

Tomado en su conjunto este análisis DAFO como punto de partida, el presente plan se completa con la propuesta de las estrategias a seguir en el periodo de referencia, que se basa en el diseño de objetivos, estrategias, acciones, y plazos encomendados a la dirección del centro para su ejecución y puesta en marcha, generando evidencias de mejora basadas en indicadores realistas y medibles a lo largo del tiempo.

3. OBJETIVOS, LÍNEAS Y ACCIONES

PERSONAS: FUTUROS ESTUDIANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS

OBJETIVO 1: MEJORAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD, INCREMENTANDO LA CALIDAD Y LA DIFERENCIACIÓN (Ofrecer una formación académica de calidad, innovadora y diferenciadora, ODS4)

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
1.1. Captación de talento: estudiantes con alta motivación y capacidad académica.	1.1.1 Participar como Centro en las jornadas organizadas por la UPO 1.1.2 Visitar centros de enseñanzas medias, incluyendo otras poblaciones y enfatizando las más próximas. 1.1.3 Participar en ferias de captación junto con otras universidades 1.1.4 Realizar eventos abiertos a la sociedad y familias 1.1.5 Elaborar y publicar material online	1.1 Nota de corte, nota de acceso percentil 50, y promedio de opción de matrícula 1.1 Número de estudiantes de nuevo ingreso que han asistido a eventos de captación 1.1 Número de solicitantes por plaza ofertada
1.2. Disminución de la tasa de abandono durante los estudios.	1.2.1 Destacar las salidas laborales y los índices de empleabilidad en las jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso 1.2.2 Alinear y adaptar los contenidos de las asignaturas (temario, ejemplos, casos prácticos...) a las competencias y perfil de egreso específicos de cada grado 1.2.3 Valorar y coordinar la carga de trabajo personal del estudiante entre asignaturas, seguimiento en reuniones de coordinación semestral	1.2 Porcentaje que continúan estudios (media matrículas asignaturas obligatorias frente a plazas de nuevo ingreso)
1.3 Mejora del rendimiento académico y de la atención a estudiantes con necesidades especiales.	1.3.1 Estandarizar los protocolos de atención personalizada a estudiantes del programa de tutorización por bajo rendimiento. 1.3.2 Realizar jornadas informativas asignaturas optativas. 1.3.3 Adaptar las asignaturas a estudiantes con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo 1.3.4 Fomentar la accesibilidad universal a la información.	1.3.1 Porcentaje de estudiantes que, habiendo completado el programa, mejoran rendimiento académico. 1.3.2 y 1.7.1 Número de asistentes a eventos informativos 1.3.3 y 4. Número de asignaturas adaptadas.
1.4. Aumento del vínculo estudiantil con la facultad	1.4.1 Fomentar participación del alumnado en las encuestas y recogidas de datos. Estructura temporal e incentivos, participación	1.4.1 Porcentaje de estudiantes que participan en encuestas

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
	en diseño cuestionarios. 1.4.2 Publicar las actuaciones realizadas como consecuencia de resultados de encuestas estudiantiles. 1.4.3 Incentivar las candidaturas a cargos electos (centros y departamentos) 1.4.4 Realizar actividades de centro (jornadas, conferencias con profesionales externos, CEI cambio...) dirigidos al alumnado	1.4.3 Puestos electos vacantes/desiertos 1.4.4 Número de asistentes a las actividades.
1.5. Incremento de la demanda de enseñanza bilingüe.	1.5.1 Facilitar al estudiantado la matrícula de asignaturas en inglés, permitiendo que prueben las asignaturas sin compromiso de permanencia. 1.5.2 Aumentar el número de asignaturas ofertadas en el programa bilingüe.	1.5.1 Número de estudiantes con matrícula en enseñanza bilingüe 1.5.2. Número asignaturas en el programa bilingüe
1.6. Fomento de la movilidad estudiantil	1.6.1 Informar de los programas de movilidad 1.6.2 Aumentar el número de universidades con acuerdos académicos de movilidad. 1.6.3 Realizar actividades de bienvenida estudiantes movilidad. 1.6.4 Promover la formación en idiomas de los estudiantes de movilidad.	1.6.1 Número de asistentes a eventos informativos 1.6.2 Número de universidades con acuerdos 1.6.4 Número de estudiantes en programas formativos en idiomas.
1.7. Potenciar el desarrollo de la enseñanza DUAL y PEs	1.7.1 Informar de los programas DUAL y PEs durante jornadas de asignaturas optativas 1.7.2 Incentivar que las empresas firmen convenios académicos para enseñanza DUAL y Pes	1.7.1 y 1.3.2 Número de asistentes a eventos informativos 1.7.2 Número de empresas ofertantes de contratos DUAL y plazas PEs 1.7 Número de estudiantes involucrados en DUAL y PEs
1.8. Fortalecimiento de la orientación profesional y la inserción laboral	1.8 Realizar jornadas de orientación profesional e inserción laboral	1.8 y 1.10 Número de asistentes a eventos informativos
1.9. Incentivar el espíritu emprendedor	1.9.1 Informar de los programas de emprendimiento 1.9.2 Incentivar que los/as estudiantes se inscriban en programas de emprendimiento	1.9 Número de estudiantes en programas de emprendimiento
1.10. Retención de talento tras el egreso en formación de posgrado	1.10.1 Difundir líneas de investigación, publicaciones, proyectos y oferta de Masters durante las jornadas de orientación profesional	1.10 Número de estudiantes de grado que continúan estudios de postgrado.

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
1.11. Mantenimiento del vínculo estudiantil tras el egreso	1.11.1. Informar del programa Alumni en las jornadas de orientación laboral y en las ceremonias de egreso. 1.11.2. Publicar en la web institucional noticias sobre personas egresadas de la FCEX que estén registradas en el programa Alumni	1.11 Estudiantes que egresan con registro en el programa Alumni.
1.12 Modificación de los actuales planes de estudio para mejorar su contenido y su actualización a la realidad científica, tecnológica y del mercado laboral.	1.12 Elaborar de memorias de modificación y obtener aprobación.	1.12 Variación de nota de corte, nota de acceso percentil 50, y promedio de opción de matrícula 1.12 Variación de número de estudiantes de nuevo ingreso que han asistido a eventos de captación 1.12 Variación de número de solicitantes por plaza ofertada
1.13 Implementación de nuevos planes de estudio para aumentar la oferta académica del centro.	1.13 Elaborar memoria de verificación y obtener aprobación.	1.13 Nota de corte, nota de acceso percentil 50, y promedio de opción de matrícula 1.13 Número de estudiantes de nuevo ingreso que han asistido a eventos de captación 1.13 Número de solicitantes por plaza ofertada

PERSONAS: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

OBJETIVO 2: POTENCIAR LAS HABILIDADES DOCENTES DEL PROFESORADO Y OPTIMIZAR SU DEDICACIÓN DOCENTE
(Ofrecer una metodología docente más actual implementando el uso de nuevas herramientas TIC, mejorando la productividad, ODS4)

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
2.1 Potenciación del sentimiento de comunidad	2.1.1 Elaborar un plan de bienvenida presencial y orientación a docentes de nuevo ingreso o nueva adscripción. 2.1.2 Generar un manual de bienvenida para docentes con los aspectos más destacados sobre estructura y dinámica de la facultad. 2.1.3 Convocar regularmente el claustro FCEX 2.1.4 Homenajear anualmente al profesorado que se jubila	2.1.1 y 2 Porcentaje de nuevo PDI asistente respecto del convocado. 2.1.3 Número de asistentes a reuniones periódicas
2.2. Aumento de la calidad docente	2.2.1 Incentivar la formación continua en innovación docente y recursos TIC, dentro de los planes anuales de formación de la UPO. 2.2.2 Incentivar la formación en idiomas del PDI. 2.2.3 Promover el reconocimiento de la calidad docente 2.2.4 Elaborar un manual de buenas prácticas docentes de la FCEX, incentivando la adhesión del PDI al mismo 2.2.5 Potenciar el uso de herramientas de software en la docencia 2.2.6 Incluir los riesgos asociados a las sesiones prácticas experimentales en la información proporcionada al alumnado (p.ej. protocolos de laboratorio), reforzando y coordinando el conocimiento de las normas de seguridad en los laboratorios.	2.2.1 Número de participantes en cursos de innovación docente 2.2.2 Porcentaje del PDI con nivel avanzado de idiomas (niveles C1-C2) 2.2.3 Porcentaje de docentes con evaluación positiva programa Docentia 2.2.5 Herramientas y utilidades para la docencia adquiridas. 2.2.6-7 Porcentaje de asignaturas actualizadas 2.2.8 Porcentaje de asignaturas que identifican en sus guías docentes metodologías docentes

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
	2.2.7 Coordinación docente y valoración de la carga de trabajo no presencial para estudiantes, incluyendo jornadas coordinación vertical de título. 2.2.8 Potenciar aprendizaje autónomo y productividad estudiantil mediante el uso de metodologías docentes específicas	orientadas a potenciar el aprendizaje autónomo.
2.3 Optimización de los recursos docentes	2.3.1 Converger el tamaño de los grupos, y tipos asignaturas, hacia los criterios de financiación Junta Andalucía. 2.3.2 Vertebrar la elaboración del POC priorizando a las limitaciones en las infraestructuras de los laboratorios de prácticas en la docencia experimental. 2.3.3 Ajustar el encargo docente asociado a TFGs, conforme a sus tipologías/modalidades y a las capacidades docentes disponibles.	2.3.1 Desviación de tamaños de grupos y porcentaje de docencia en ellos, respecto al modelo financiación de la Junta Andalucía.
2.4. Racionalización de horarios y exámenes.	2.4.1. Crear un modelo de horarios sostenible en el tiempo que garantice un modelo de rotación de horarios de clases y de calendario de exámenes.	2.4.1 Número de quejas recibidas sobre los horarios o sobre el calendario de exámenes.

PERSONAS: PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

OBJETIVO 3: REFORZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL CENTRO
(Optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar la productividad de los procedimientos, ODS4)

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
3.1. Optimización del uso de recursos para las sesiones prácticas experimentales.	3.1.1 Habilitar el uso compartido de almacén de productos químicos, y de “cocina” de laboratorio para recursos de uso común. 3.1.2 Cuantificar las cargas de trabajo del PTGAS técnico, optimizando su dedicación para atender las necesidades derivadas de la docencia experimental. 3.1.3 Elaborar catálogo online común de materiales fungibles e inventariables. 3.1.4 Elaborar y poner en marcha planes de mantenimiento preventivo de los equipos de laboratorio. 3.1.5 Elaborar catálogo online de instrucciones para preparación de las sesiones prácticas y su estandarización. 3.1.6 Elaborar e implementar manual de buenas prácticas de laboratorio (GLPs), incluyendo la gestión de residuos de laboratorio y medidas de seguridad en laboratorios. 3.1.7 Adecuar la frecuencia de pedidos y los formatos de compra con la tasa de consumo. 3.1.8 Realizar predicción económica y temporal de gastos recurrentes. 3.1.9 Realizar informe anual de rendición de cuentas	3.1.3 Porcentaje del catálogo de fungibles completado 3.1.3 Porcentaje del catálogo de material inventariable completado 3.1.4 Porcentaje de equipos incluidos en los planes de mantenimiento preventivo en ejecución 3.1.5 Porcentaje de sesiones con información técnica online disponible para su preparación. 3.1.7 Porcentaje de disminución del número de fungibles caducados desechados o cedidos. 3.1.8 Número anual de operaciones de reabastecimiento evitables
3.2. Digitalización de procesos	3.2 Adquirir software de gestión de laboratorios.	
3.3 Mejora de la cooperación entre PTGAS técnico y administrativo	3.3.1 Elaborar procesos de compra para la trazabilidad de la adquisición, recepción, uso, y disponibilidad ininterrumpida de materiales fungibles. 3.3.2 Otorgar acceso a información de unidades de gasto para PTGAS técnico para evitar disfunciones económicas. Acceso de	3.3.1 Número de pedidos mal imputados. 3.3.2 Porcentaje de unidades de gasto con acceso al PTGAS técnico.

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
	pedidos en curso para PTGAS administrativo.	
3.4. Implementación de la contabilidad analítica	3.4.1 Implementar análisis de costes en la actividad del centro	3.4.1 Costes fijos y variables de la docencia experimental
3.5 Mantenimiento de altos estándares de calidad en la información ofertada por el centro	3.5.1 Revisar la actualización de la página web de la facultad. 3.5.2 Crear información multilingüe en la página web 3.5.3 Medir el interés de la información web de la FCEX.	3.5.2 Número de páginas web publicadas anualmente en un idioma extranjero 3.5.3 Datos de tráfico (visitas) de la web
3.6 Incentivar la formación continua del PTGAS	3.6.1 Diseñar un plan formativo personalizado 3.6.2 Potenciar la formación interna mediante planes anuales 3.6.3 Potenciar movilidad de profesores/PTGAS acogidos a programas Erasmus de movilidad	3.6.2 Número de participantes en programas de formación interna 3.6.3 Número de solicitantes de programas de movilidad

PERSONAS: EQUIPO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

OBJETIVO 4: REFORZAR LAS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DECANAL

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
4.1. Incremento de la productividad mediante el uso de recursos TICs compartidos	4.1.1 Potenciar el trabajo autónomo y en paralelo mediante el uso de herramientas TIC en la nube 4.1.2 Mejorar la coordinación y la productividad entre el equipo decanal 4.1.3 Digitalizar procesos de gestión de la FCEX 4.1.4 Incentivar la formación en competencias digitales del equipo decanal.	4.1.4 Número de acciones formativas TIC atendidas por personas del equipo decanal
4.2. Aumento de la autonomía de gestión del centro	4.2.1 Generar la composición de los grupos de prácticas conforme a las necesidades del centro. 4.2.2 Hacer respetar las necesidades de la docencia experimental de laboratorio en los diseños de los Planes anuales de Ordenación del Centro.	4.2.2 Ratio tamaño de grupos de prácticas frente a capacidad de laboratorios.
4.3. Mejora de la gestión del SGIC	4.3.1 Mejorar la gestión documental del SGIC mediante la adquisición e implementación de software de Gestión documental. 4.3.2 Simplificar y racionalizar el SGIC	4.3.1 Porcentaje de procedimientos del SGIC implementados en el software. 4.3.2 Número de redundancias eliminadas del SGIC

ENTORNO/SOCIEDAD

OBJETIVO 5: MEJORAR EL COMPROMISO DEL CENTRO CON EL ENTORNO SOCIAL

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADORES
5.1. Fortalecimiento de la presencia y la imagen del centro ante la sociedad.	<p>5.1.1. Potenciar el uso de redes sociales para comunicar actos públicos, programas de captación abiertos a la sociedad, captación de talento.</p> <p>5.1.2. Celebrar de actos públicos abiertos a la sociedad.</p> <p>5.1.3. Publicar notas de prensa</p>	<p>5.1.1 Número de notificaciones creadas, y número de reacciones a las mismas y lecturas</p> <p>5.1.2 Número de asistentes a los eventos</p> <p>5.1.3. Número de notas de prensa publicadas</p>
5.2. Proyección internacional de la oferta educativa.	5.2.1 Instaurar títulos internacionales bajo firma de acuerdos de dobles grados o compartidos con otras universidades internacionales	<p>5.2.1 Número de títulos y de universidades consorciadas</p> <p>5.2.2 Número de solicitantes programas de movilidad títulos dobles internacionales</p>
5.3. Compromiso con la sostenibilidad	<p>5.3.1 Fomentar la participación en acciones formativas sobre la Transversalización de la A2030 y la Sostenibilidad en la docencia.</p> <p>5.3.2 Incluir en las guías docentes referencias a qué ODS específicos contribuye cada asignatura.</p> <p>5.3.3 Incluir en las memorias y presentaciones de TFG a que ODS específicos contribuye cada uno de ellos.</p> <p>5.3.4 Fomentar iniciativas que reduzcan la huella de carbono de las actividades específicas de la FCEX.</p>	<p>5.3.1 Número de personas adscritas a la FCEX que realiza cursos de formación sobre la Transversalización de la A2030 y Sostenibilidad en la docencia (desagregado PDI, PTGAS y estudiantes)</p> <p>5.3.2 Número de guías docentes, de Grados y Dobles grados, que mencionan este dato en su guía docente.</p> <p>5.3.3 Número de TFG que mencionan en su memoria y su presentación a que ODS específicos contribuye.</p> <p>5.3.4 Número de iniciativas enfocadas a la reducción de la huella de carbono de la UPO organizadas por la FCEX (seminarios, cursos, talleres, mejora del cálculo, etc.).</p> <p>5.3.4 Número de asistentes de la FCEX a iniciativas formativas</p>
5.4. Compromiso con la igualdad (UPO ODS 5)	<p>5.4.1 Analizar e identificar las variables que pudiesen inducir a situaciones de desigualdad en el Centro</p> <p>5.4.2 Difundir los valores de la igualdad</p>	<p>5.4.1. Identificación y planes de mejora.</p> <p>5.4.2 Número de acciones organizadas por el centro</p> <p>5.4.2 Número de asistentes a los eventos organizados</p>
5.5 Colaboración con otros agentes del sistema educativo.	5.5.1 Sistematizar la oferta de estudiantes de otros centros acogidos en prácticas en la FCEX.	<p>5.5.1 Número de estudiantes acogidos en prácticas.</p> <p>5.5.2 Grado de satisfacción de los estudiantes en prácticas.</p>

4. IMPLEMENTACIÓN Y DESPLIEGUE

El presente plan será presentado a los grupos de interés ya descritos en este documento (estudiantes, PTGAS, docentes y gestores), y se abrirá un periodo de exposición pública para recibir aportaciones.

A continuación, se someterá a consideración por parte de la Junta de Facultad, para su aprobación y puesta en marcha.

Sevilla, noviembre de 2024.